

EDITOR:  
Héctor Molina

política  
@eleconomista.mx  
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:  
David Mercado

ELECCIONES  
INTERMEDIAS  
2021

Etelekt ha contabilizado 782 agresiones contra políticos

# Actual proceso, el más violento desde que hay datos

• Las cifra de ataques en el presente ciclo electoral supera al 2018, según consultora

Iván Rodríguez  
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

El actual proceso electoral, que es considerado como el más grande de la historia, también es el más violento, al superar el del 2018, así lo revelaron cifras del Indicador de Violencia Política (IVP) de Etelekt.

De acuerdo con el informe, el número de agresiones o delitos globales registrados contra políticos por la consultora durante el actual proceso electoral asciende a 782, cifra que supera los 774 registrados en el periodo similar del proceso electoral 2017-2018.

Rubén Salazar, director de Etelekt, explicó que el incremento de dichos actos de violencia en diferentes zonas del país se debió, en mayor medida, a las dimensiones de la jornada electoral, catalogada por el Instituto Nacional Electoral (INE) como la más grande de la historia.

“Es una elección muy grande, era esperable, es decir fueron aproximadamente 2,500 cargos más sobre todo en el ámbito local. Si es un tema en el que había elementos suficientes para poderlo prevenir con mucho tiempo de anticipación. Hace tres años del total registrado, 100 ocurrieron el día de la elección”, comentó.

Por otro lado, el directivo señaló que la alternancia política ha provocado que se fragmente el crimen organizado, lo que causa una mayor rivalidad delincinencial en las zonas, lo que consideran es otro de los factores que influyen en la violencia política que se vive en el país.

“Cuando llegan nuevos perfiles a ofrecerle al electorado un combate estricto a la corrupción, delincuencia y romper esos vínculos políticos-delictivos, comenzamos a ver una escalada de agresiones, que no sólo son homicidios, son todos estos delitos que estamos evaluando”, dijo.

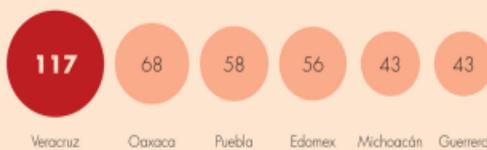
## Víctimas

El informe de Etelekt detalló que las 782 agresiones han arrojado un total de 737 víctimas, de las cuales 260 eran mujeres, es decir, 35%

## Los focos rojos

De acuerdo con la consultora sobre violencia política, las agresiones en contra de políticos durante el proceso electoral en marcha se han presentado en las 32 entidades del país.

### Agresiones o delitos globales contra políticos en el proceso electoral 2020-2021



### Comparativo de agresiones de proceso electoral 2021 vs 2018

● 7 SEP 17 AL 1 JUL 18

● 7 SEP 20 AL 30 MAY 21



\*Incluyen todos los delitos  
\*\*Incluyen casos de candidatos víctimas de homicidio

FUENTE: ETELEKT GRÁFICO EE

### Políticos víctimas de agresiones por tipo de cargo 2020-2021

Derivado de las 782 agresiones registradas en el proceso electoral se han contabilizado 737 víctimas



## Estipula ley electoral

### Estado está obligado a dar protección

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

LA LEY General de Instituciones y Procedimientos Electorales prevé que el Estado mexicano está obligado a brindar seguridad personal a todos los candidatos a cargos de elección popular.

“El presidente del Consejo General (del Instituto Nacional Electoral) podrá solicitar a las autoridades competentes los medios de seguridad personal para los candidatos que lo requieran, así como a los candidatos a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, desde el momento en que, de acuerdo con los mecanismos internos de su partido, se ostenten con tal carácter. Las medidas que adopte la autoridad competente serán informadas al consejero presidente (del INE)”, cita el numeral 3 del artículo 244.

De acuerdo con el último reporte oficial, hasta el pasado 21 de mayo las autoridades habían brindado protección a 148 candidatos que contendrán en los comicios del próximo día 6; de estos, 80 son resguardados por policías estatales, 52 por elementos de la Guardia Nacional y 16 por autoridades estatales o municipales.

Marco Antonio Baños, exconsejero electoral, explicó que el rol del Instituto Nacional Electoral, a través de su presidente, consiste en recibir y tramitar las solicitudes de esquemas de seguridad directamente a la Secretaría de Gobernación (Segob), dependencia responsable de evaluar las condiciones en las cuales podría darse la campaña del candidato y, en consecuencia, determinar si se debe, o no, brindar seguridad, y, de ser el caso, analizar el tipo de protección a ofrecer.

La petición se hace ante los órganos electorales, y en el caso de que se presente en el nivel municipal se turna al órgano estatal y luego al INE, y es la Segob quien dictamina, junto con las áreas de seguridad pública de los estados, si es necesario brindar o no protección a los candidatos, completó el experto en la materia.

Si es un tema en el que había elementos suficientes para poderlo prevenir con mucho tiempo de anticipación”.

Rubén Salazar,  
DIRECTOR DE ETELEKT.

Veracruz es la entidad en donde se han presentado la mayor cantidad de ataques y homicidios contra políticos en el país.

EL ECONOMISTA

MARTES  
1 de junio  
del 2021